

Breve historia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

Consuelo Sánchez

Resumen

En el presente trabajo se realiza una breve reconstrucción histórica del trayecto del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, analizando tres fases: 1) el proceso de organización y politización del movimiento indígena en la Selva Lacandona, Los Altos y la región norte del estado de Chiapas a lo largo de los años setenta y ochenta; 2) el contacto del grupo guerrillero con el movimiento indígena chiapaneco a finales de los años ochenta y el resultado de ese encuentro, y 3) el levantamiento del 1º de enero de 1994 y los intentos del EZLN de comprender la respuesta de la sociedad civil mexicana a su causa y de buscar las formas y los medios para articularse con ella en la construcción de un movimiento político civil.

Abstract

The present article makes a brief historical reconstruction of the EZLN movement, analyzing three stages: 1) the organization process and the indigenous movement politization on Lacandona forest, the Altos and the north region of Chiapas state, during the seventh and eighth decades; 2) the contact of the guerrilla with the indigenous movement in Chiapas at the end of the eighties and the result of this meeting, and 3) the january raising on 1994 and the EZLN attempts to understand the mexican civil society response respect its cause, and look for ways and procedures link both in the construction of a real civil and political movement.

El contexto en que hizo su aparición el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) determinó el interés despertado dentro y fuera de México. En el plano internacional, la caída de los regímenes llamados socialistas, los procesos de diálogo llevados a cabo por las guerrillas centroamericanas con los gobiernos de sus respectivos países, y otros acontecimientos, condujeron a diversos analistas a la conclusión de que la lucha armada estaba cancelada en América Latina. En el plano nacional, la propaganda del gobierno mexicano en torno a su proyecto "modernizador", hizo creer a muchos que México se adentraba ya en el "Primer Mundo", por lo que era menos concebible el desarrollo de una fuerza político-militar contestaria en este país. El levantamiento zapatista hizo trizas el mito de la improcedencia absoluta de la lucha armada y echó abajo el mito del proyecto "modernizador" del salinismo.

Pero la perspectiva de la lucha armada y la estrategia política del EZLN mostraban diferencias en varios aspectos con respecto a los anteriores movimientos armados. Estas diferencias estaban marcadas por el intento de los zapatistas de articular un lenguaje distinto al de las izquierdas tradicionales y por

tratar de construir una nueva concepción de la revolución con objetivos, características y resultados también novedosos. El EZLN, por ejemplo, se desligaba de la estrategia común a la mayoría de las guerrillas de luchar por el poder estatal, cuyo resultado consistía en usar al Estado para impulsar el socialismo y reafirmar la soberanía nacional frente al imperialismo norteamericano. Si bien en su origen el EZLN sostuvo similares posiciones, éstas fueron cambiando antes y después del 1º de enero de 1994.

Al apropiarse las comunidades indígenas de la Selva Lacandona del proyecto del EZLN le otorgaron a la lucha armada un carácter singular, con reclamos políticos y éticos de dimensión nacional y universal. Su trascendencia derivaba de su capacidad de articular los problemas locales y regionales con los nacionales; las demandas étnicas con las demandas nacionales, y la democracia con la igualdad de derechos individuales y colectivos. El cuestionamiento a las pretensiones homogeneizadoras del Estado mexicano, con sus secuelas de racismo, discriminación, exclusión y opresión, el EZLN alzaba las banderas de la defensa de la diversidad étnica en la unidad nacional, y la posibilidad de convivencia entre las diversas identidades étnicas (indígenas y mestizas) bajo los principios de respeto, reconocimiento e igualdad de derechos. Estos planteamientos tuvieron también resonancia internacional porque colocaron en primer plano cuestiones de gran actualidad, como son la relación entre lo universal y lo particular, y la posibilidad del diálogo y la comunicación entre las diversas culturas en el mundo.

Origen del movimiento zapatista

A principios de la década de los sesenta, el 70 por ciento de las mejores tierras del estado de Chiapas estaban en manos de los finqueros. Sus familias habían luchado contra el gobierno carrancista, logrando detener la Revolución en el estado y pactar con el general Obregón la conservación de sus privilegios. Los indígenas que trabajaban en las fincas habían perdido sus tierras a lo largo del periodo colonial y con las leyes de desamortización promulgadas por los liberales en el siglo XIX. Los finqueros eran los herederos y beneficiarios de este proceso de despojo y expropiación de las tierras de los indígenas. La estructura agraria de la región sería levemente modificada por el reparto agrario que se realizó durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas. Comparado con otros estados del país, el reparto agrario en Chiapas fue insignificante: 450 mil hectáreas que beneficiaron a treinta mil campesinos. La situación de los peones acasillados tampoco varió; salvo por la expulsión de peones que produjo la producción ganadera; todavía a principios de 1994 había indígenas sometidos a ese régimen de trabajo ilegal e injusto.

A partir de los años treinta los gobiernos federal y del estado de Chiapas

estimularon el desarrollo de la ganadería en la región, otorgando importantes apoyos a los finqueros. El modelo favorecido fue el extensivo, que consistía en la utilización de grandes extensiones de tierras dedicadas a pastizales.¹ La expansión de la ganadería en Chiapas, que llegó a ocupar el tercer lugar en el país por el número de reses en existencia, se realizó a un costo social y ecológico muy alto: invasiones y despojos de tierras comunales; apropiación de zonas de bosques y selvas; erosión de tierras para uso agrícola; desplazamiento de cultivos de plantación y de consumo básico, y desalojos y despojos de tierras a campesinos, fundamentalmente indígenas.

Este modelo económico sería la fuente de serios conflictos sociales y agrarios, particularmente a partir de los años sesenta, cuando se dio el mayor impulso a la ganadería en el estado. Los peones expulsados de las fincas que reorientaron su producción hacia la ganadería, se sumaron a las filas de los demandantes de tierras.

Para eludir el problema de la estructura agraria en Chiapas y diluir las presiones de los indígenas sobre la tierra, el gobierno federal fomentó la colonización de la Selva Lacandona. Aunque el flujo de migrantes hacia la Selva se había iniciado en los años treinta, a partir de la década de los sesenta se incrementó de manera importante. Indígenas tzeltales, choles, tzotziles, tojolabales y zoques de los valles de Ocosingo, del Norte, de los Altos, de los Llanos y de los Valles Centrales de Chiapas fueron colonizando la Selva Lacandona. También llegaron campesinos e indígenas de Veracruz, Oaxaca, Tabasco y el Distrito Federal. Para 1970, se habían asentado en la región alrededor de cien mil colonos, organizados en ejidos. El ejido constituyó un cambio importante en la vida de los colonos, particularmente en la formación de una nueva identidad.

El arribo a la Selva, sin embargo, no significó estabilidad para los colonos. Aunque a finales de los sesenta el presidente Gustavo Díaz Ordaz había firmado un decreto que dotaba de tierras a los ejidos de las Cañadas, en 1972, el presidente Luis Echeverría firmó otro decreto por el cual se creaba la Comunidad Lacandona. Este último decreto entregaba a sesenta y seis familias lacandonas 614 mil 321 hectáreas de selva. El súbito interés por los lacandones contrastaba con el desinterés mostrado hacia los reclamos de otros pueblos indígenas de Chiapas y, en particular, hacia los derechos sobre la tierra de los colonos indígenas que ocupaban formal y legalmente partes de la zona que este decreto afectaba. Como se mostró más tarde, el gobierno no estaba tan preocupado por

¹ En 1976 se estimaba que por cada cabeza de ganado se utilizaban 1.3 hectáreas. Para esas fechas habían alrededor de tres millones de cabezas de ganado que ocupaban más de tres millones de hectáreas. Cfr. Luis M. Fernández, Ma. del Carmen García, *et al.*, "Ganadería, deforestación y conflictos agrarios en Chiapas", en *Cuadernos Agrarios*, México, núm. 8-9, nueva época, 1994.

Campesinas de Producción de Chiapas. La ruptura debilitó a la organización y desmoralizó a sus miembros. Con el tiempo los dirigentes lograron reconstituir los lazos políticos entre las comunidades y darle una nueva reorientación a la organización, creando en marzo de 1988 la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) Unión de Uniones. La adopción de esta nueva figura significó un drástico viraje programático. Ya no se trataba de organizar a los campesinos para luchar por la tierra, en principio, sino para enfrentar la problemática productiva y de servicios. Así, la Unión de Uniones pasaba de la lucha por la tierra a la lucha por la "apropiación del proceso productivo".

El gobierno federal respaldó esa decisión. Al año siguiente, por resolución presidencial de Carlos Salinas de Gortari se entregó a las veintiséis comunidades de las Cañadas, afectadas por el Decreto de la Comunidad Lacandona, la dotación y ampliación de sus ejidos. Este triunfo no lo pudieron compartir otras comunidades de la Selva, para quienes su situación agraria seguiría sin resolverse.¹⁰

Desde finales de la década de los setenta estaban operando en la región otras organizaciones campesinas como la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) y la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ). Esta última se constituyó en 1982 por comunidades tzotziles de Venustiano Carranza y de los Altos.¹¹ La CIOAC, ligada al Partido Comunista Mexicano, tenía presencia en las regiones de la Selva, Fronteriza y del Norte. Ambas organizaciones campesinas fueron muy activas en la lucha por los derechos laborales y agrarios de los peones acasillados.¹² La negativa de las autoridades estatales para atender los reclamos laborales de los peones acasillados, los llevó a optar por la lucha agraria a través de la toma de tierras. En 1984 el gobierno federal creó el Plan de Rehabilitación Agraria (PRA), con el cual se "planteó solucionar los conflictos recurriendo a la compra de tierras tomadas por los campesinos de las distintas organizaciones (como la CIOAC, OCEZ, CNC, UNTA, CCI, Unión de Uniones, etcétera) para incorporarlas al régimen ejidal. En los hechos el PRA se constituyó en un medio para restarle fuerza a las organizaciones campesinas independientes y revitalizar el aparato corporativo de la CNC", así como para dividir y enfrentar a las organizaciones campesinas.¹³

¹⁰ A finales de 1988 fueron desalojados más de tres mil campesinos que habitaban nueve poblados de la región, como Flor de Cacao, Jerusalén, Nuevo Progreso, Ojo de Agua, Nuevo Tumbala. Estas comunidades estaban integradas en la Unión Campesina Independiente de la Selva Lacandona, asociada a la CNPA.

¹¹ La OCEZ se afilió a la CNPA (Coordinadora Nacional Plan de Ayala).

¹² La CIOAC había solicitado en 1981 y 1982 el registro del Sindicato de Obreros Agrícolas, pero la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se los negó.

¹³ Al terminar el PRA en 1987 las organizaciones campesinas independientes habían recibido muy pocos predios en comparación con los entregados a la CNC. Cfr. Ma. Eugenia Reyes R. y Álvaro F. López L. "Una década de programas agrarios en Chiapas", en *Cuadernos Agrarios*, México, núm. 8-9, nueva época, 1994, p. 11.

El PRA se llevó a cabo durante el gobierno de Absalón Castellanos, miembro de una de las familias más poderosas de Chiapas. Como se mostró en un estudio de los resultados de la aplicación del PRA, el problema agrario no sólo no se había resuelto sino agravado. Mientras que en 1983 existían en el estado 203 predios invadidos, "al finalizar el mandato de Absalón Castellanos Domínguez, en 1988, esta cifra había llegado a las 428 invasiones de tierras".¹⁴

Absalón pretendió acallar las demandas de solución a los reclamos de tierras por medio de la represión contra los dirigentes y militantes de las organizaciones campesinas independientes y contra la población solicitante de tierras. Como consecuencia, en su gobierno se perpetraron las mayores violaciones a las garantías individuales y de los derechos humanos de la población indígena del estado.¹⁵

En Las Cañadas los indígenas fueron asumiendo el plan de formar grupos de autodefensa para enfrentar las amenazas de desalojo y represión por parte de las autoridades chiapanecas, las cuales pretendían hacer efectivos los decretos sobre la comunidad Lacandona y las reservas ecológicas; también para defenderse de las acciones de despojo de los finqueros, quienes contrataban pistoleros y se servían del apoyo de la policía de seguridad pública del estado para quitarles a los indígenas las tierras. Con los grupos de autodefensa, como lo diría más tarde la propia dirigencia zapatista, nacería el EZLN.¹⁶ En otros lugares, el descontento popular se manifestó en las tomas de las presidencias municipales.¹⁷

Con el gobierno de Patrocinio González la represión contra la población inconforme se pretendió legalizar con las reformas al Código Penal de Chiapas,

¹⁴ *Ibid.*, p. 13.

¹⁵ A los cinco años de su administración se habían registrado 138 homicidios por motivos políticos; 327 desaparecidos; 590 detenciones arbitrarias; 427 personas secuestradas y torturadas; 261 heridos; 40 familias expulsadas de sus comunidades; 54 desalojos de poblaciones; 27 amenazas de desalojos; 12 mujeres violadas; 548 amenazas de expulsión de familias; 18 casos de destrucción de viviendas, escuelas e iglesias; 29 ataques de las fuerzas públicas a mítines y 2 ataques a marchas de protesta; 4 allanamientos de organizaciones sociales y políticas" Araceli Burguete Cal y Mayor, "Las cuentas pendientes (Absalón y Ernesto Castellanos Domínguez), en *Memoria*, México, núm. 63, febrero de 1994, p. 39.

¹⁶ Para formar la autodefensa fue "necesario establecer alianzas con otros ejidos, con otras comunidades" y comenzar "a hacer contingentes militares y paramilitares". "Entrevista a Marcos por los enviados de *La Jornada*, 4 al 7 de febrero", en *La palabra de los armados de verdad y fuego*, México, Editorial Fuenteovejuna, tomo I, 1994, p. 153.

¹⁷ En 1987 fueron tomados los palacios municipales de Simojovel e Independencia; en 1988 los municipios de Palenque, Amatán, Salto del Agua y Tumbalá; en abril de 1992, la población de Simojovel, integrada en el Frente Unificado Campesino Popular, tomó de nuevo la presidencia municipal, y en el mes de julio quinientos indígenas tzeltales tomaron la presidencia de Tenejapa. Todas estas tomas fueron realizadas por movimientos populares locales cuyos objetivos eran la destitución de las autoridades municipales, acusadas de ineptitud, mala administración y abuso de autoridad, así como por sus vínculos con los caciques y finqueros en acciones contra los campesinos.

aprobadas por el Congreso local. En estas reformas se tipificaban como motín, sedición, asonada y daño al patrimonio estatal las acciones públicas, condenando al acusado por cuatro años de cárcel. Muchas voces señalaron que esas reformas convertían cualquier manifestación de protesta o de carácter reivindicativo en un acto delictivo, afectando el ejercicio de los derechos constitucionales. Como prueba de ello, durante el mandato de Patrocinio González, casi todos los dirigentes campesinos fueron presos. En la *Marcha por la paz y los derechos humanos de los pueblos indígenas Xi Nich*, formada por indígenas tzeltales, zoques y choles de los municipios de Palenque, Ocosingo y Oxchuc, entre otros, se denunció la inconstitucionalidad del Código Penal de Chiapas.¹⁸

Las reformas al Código Penal también pretendían detener las tomas de tierras. En 1989, el gobernador decidió que la lucha por la tierra estaba cancelada en la región del Norte, después de ordenar los desalojos de expeones que tenían tomadas algunas fincas. En adelante, dijo, sólo se iban a apoyar los programas de producción y productividad.¹⁹ La postura del gobernador se adelantaba a la reforma salinista al Artículo 27 de la Constitución de la República, que fue aprobada en el Congreso de la Unión el 6 de enero de 1992. Esta reforma finalizaba el reparto agrario.

Las manifestaciones de protesta contra las reformas al 27 constitucional se sucedieron en diversos puntos del estado.²⁰ Las bases de las organizaciones campesinas indígenas vieron en la reforma al Artículo 27 la cancelación de la lucha legal y pacífica por la tierra. Con estas reforma y el fraude electoral de 1988, diría más tarde Marcos, los indígenas pasaron a engrosar las filas del EZLN.²¹

En 1991 se había creado la Alianza Nacional Campesina Independiente Emiliano Zapata (ANCIEZ), que agrupaba a 600 comunidades de las regiones de la Selva, Fronteriza, Norte y los Altos. La mayoría de los miembros de esta organización formaban parte del EZLN. La ANCIEZ surgió en un momento de gran debilidad del movimiento indígena y campesino. Tal debilidad derivaba tanto de

¹⁸ La Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todos" apoyó los reclamos de los indígenas e insistió que el Código Penal de Chiapas propiciaba "la violación sistemática de los derechos humanos" en el estado. Los marchistas buscaban dialogar con una instancia federal la solución a sus problemas, ante la imposibilidad de hacerlo con el gobernador de Chiapas.

¹⁹ Dos años después, en su Tercer Informe de Gobierno, sentenció que los campesinos debían desalojar las tierras que habían "invadido", pues "las invasiones violan la ley y la ley las sanciona"; también dejó en claro que su gobierno no iba a comprar "un solo metro para atender demandas agrarias", Rosa Rojas, *op. cit.*, pp. 52 y 66.

²⁰ Los marchistas de Xi Nich señalaron al respecto: "Es la muerte para nosotros. Pero no dejaremos que nuestros pueblos mueran. Defenderemos nuestras costumbres y lengua", Rosa Rojas, *op. cit.*, p. 214.

²¹ Entrevista a Marcos por los enviados de *La Jornada*, 4 al 7 de febrero, *op. cit.*, p. 153.

la sistemática represión gubernamental contra los dirigentes de las organizaciones independientes, como por la crisis que enfrentaban las propias organizaciones ante los cambios en la política agraria, económica y de apertura del mercado, impulsados por el gobierno de Salinas de Gortari.²² Como resultado, las bases de las organizaciones que sintieron que no encontraban en ellas respuesta a sus necesidades e intereses se incorporaron al EZLN. De hecho, las bases del EZLN fueron durante un tiempo prácticamente las mismas que la de la Unión de Uniones, la CIOAC y la OCEZ.

Construcción del sujeto político

El levantamiento zapatista fue la conclusión de todo un proceso de afirmación, de toma de conciencia, de organización, de lucha y de construcción del sujeto político que se propuso, mediante la acción armada, la emancipación de los indígenas y de la nación. Para el gobierno eso era inconcebible. Atrapado en su propia práctica política y discriminatoria hacia los indígenas, no podía concederle autenticidad a la rebelión zapatista. En su lógica los indígenas eran incapaces de constituirse en sujetos políticos, por lo cual concluyó que habían sido manipulados por grupos externos. Pretendió rehusar su responsabilidad en las causas que habían conducido a los indígenas a rebelarse, culpando a la diócesis de San Cristóbal y a los militantes mestizos del EZLN de haber llevado a los indígenas a tomar las armas.

El gobierno mexicano siempre ha visto con desagrado la vinculación de los indígenas con otros sectores de la sociedad mexicana; en su concepción los indígenas deben estar exclusivamente bajo la dirección y el control del Estado (y a través de sus instituciones, como el Instituto Nacional Indigenista).

El contacto entre las comunidades indígenas, particularmente de la Selva, y los grupos mestizos implicó: 1. la aceptación por parte de las comunidades indígenas de una interacción con los mestizos bajo el principio del respeto. Por ejemplo, tanto la diócesis como los maoístas y cuadros del EZLN tuvieron que comprender y respetar la particularidad étnica de las comunidades indígenas para que su presencia fuera aceptada por éstas; 2. un diálogo intercultural que generó transformaciones tanto en los indígenas como en los mestizos. Esto es,

²² La Unión de Uniones que había decidido a finales de los ochenta la lucha económica por la vía de la concertación, entraba en crisis por la falta de recursos y apoyos gubernamentales para la producción y la generación de servicios, y por la caída de los precios del café y del ganado, que eran los principales productos para la comercialización de sus agremiados. En la CIOAC y la OCEZ la lucha por la tierra por las vías legales o extralegales, pero no armada, entraba en crisis con la reforma salinista al 27 constitucional que cancelaba el reparto agrario. La lucha por la democracia municipal también se veía obstaculizada por los fraudes electorales.

los actores externos aportaron a las comunidades indígenas ciertos conocimientos que serían reinterpretados y apropiados por la propia población indígena. A su vez, los actores externos aprendieron en el contacto con los indígenas, modificando sus conocimientos y estrategias iniciales.

I. La estrategia global de la acción pastoral de la diócesis de San Cristóbal, modificada por experiencias anteriores, consistía en articular lo religioso a la vida cotidiana de los indígenas, pero desde una posición de liberación que implicaba el orden social, político y humano. Se buscaba que los indígenas tomaran conciencia de su dignidad humana y del valor de su propia cultura; también que descubrieran las causas por las que vivían en condiciones de miseria y sufrimiento, y que éstas podrían ser modificadas a través de la acción política. La Biblia serviría de instrumento en ese proceso de cambio y de lucha. Las historias de liberación de los pueblos oprimidos, contenidas en las narraciones de los evangelios, se relacionaban con las experiencias de los pueblos indígenas. En suma, con la acción pastoral se propuso aportar a los feligreses elementos para su valoración humana y su liberación individual y colectiva en la tierra.²³

La evangelización se convirtió en un medio de expresión de las comunidades, y en un elemento más de cohesión étnica. Los indígenas hicieron una interpretación creativa de la evangelización, adaptando las historias bíblicas con las creencias, los antepasados, las costumbres y la historia de la colectividad. Este tránsito mental de búsqueda y creación de una nueva identidad, favoreció el desarrollo de una subjetividad colectiva y la construcción de un nuevo sujeto social capaz de dirigir su propio destino. Los indígenas se fueron apropiando del proceso religioso hasta lograr construir una iglesia autóctona indígena, con sus propios diáconos y catequistas. Desde 1974 las comunidades habían planteado a la diócesis de San Cristóbal la necesidad de tener su propio sacerdocio. La diócesis se opuso, argumentando que los indígenas, por sus costumbres, no podrían mantener el celibato sacerdotal. Pero propuso la creación de los *tuhuneles*, o servidores, quienes podían realizar funciones parecidas a los diáconos. Los indígenas aceptaron y eligieron a sus *tuhuneles*.²⁴ La petición de formar sacerdotes indígenas se siguió planteando.

II. Paralelamente a la acción pastoral se fue desarrollando la organización política de las comunidades de la Selva. En este esfuerzo los indígenas de las

²³ De 1968 a 1979 sería la etapa más importante de la evangelización en la Selva, basada en la Teología de la Liberación. Esta abriría el camino a la organización de las comunidades y a la formación del EZLN. De todo el territorio bajo la jurisdicción de la diócesis de San Cristóbal, fue la región de la Selva donde la acción pastoral tuvo mayor influencia.

²⁴ La diócesis confirmó "los cargos dados por los indígenas a treinta y cuatro servidores de las Cañadas", en el año de 1976. Carlos Tello Díaz, *La rebelión de las Cañadas*, México, Cal y Arena, 1995, p. 73.

Cañadas y de los valles contaron con el apoyo de algunos militantes de organizaciones de izquierda, como la Unión del Pueblo (dividida en dos tendencias: guevarista y maoísta) y Política Popular (con dos tendencias: Línea de Masas y Línea Proletaria). Fueron los militantes de las tendencias maoístas de ambas organizaciones las que se vincularon con los dirigentes indígenas de la Selva. Los de la Unión del Pueblo llegaron a Chiapas en 1974 y los de Línea Proletaria a finales de 1977. Su asesoría se concentró en la organización y fortalecimiento de las bases de la Unión de Ejidos Quiptic. También apoyaron la formación política de los cuadros indígenas de la organización. A partir de 1983, la mayoría de estos asesores fueron abandonando la organización y el estado de Chiapas.

Muchos de los catequistas, quienes se habían convertido en figuras claves en las comunidades por sus conexiones con el exterior y su manejo del idioma español, asumieron la dirigencia de la organización. El proceso organizativo de las comunidades de la Selva (como de la región del Norte bajo la influencia de otras corrientes políticas de izquierda) implicó la promoción de vínculos entre diversas comunidades y la construcción de identidades políticas y sociales de carácter regional;²⁵ así como la revaloración de las identidades étnicas y su utilización como elemento de cohesión y unidad. También supuso un trabajo previo de reflexión crítica de las condiciones sociales y agrarias de la población.

Posteriormente, en la lucha misma fueron aprendiendo las características del sistema político, social, económico y cultural de Chiapas y del país. En este aprendizaje también sus demandas se fueron ampliando, como por ejemplo, de la lucha por la tierra, que fue el motivo inicial de la organización, fueron incluyendo otro tipo de reclamos como el mejoramiento de las condiciones de vida (salud, educación, créditos, comercialización), el respeto y vigencia de los derechos humanos, justicia, democracia, participación política, libertad.

III. Sería este movimiento indígena politizado y con una larga experiencia de lucha, el que se encontró con el grupo guerrillero de las Fuerzas de Liberación Nacional. El subcomandante Marcos al reflexionar sobre la historia del EZLN, explicaba que la organización político militar que arribó a la Selva Lacandona a principios de los años ochenta era marxista leninista.

con un corte muy cercano en su perfil militar no político, sino militar al de las organizaciones guerrilleras de liberación nacional de Centroamérica y Sudamérica. Una organización que se planteaba que la lucha pacífica estaba agotada, que era necesario enfrentar, por medio de una guerra popular, al poder, derrotarlo e instaurar un gobierno hacia el socialismo y hacia la

²⁵ Aunque este proceso de unidad intercomunitaria se había iniciado por medio de la acción pastoral de la diócesis, la organización política fortaleció los nexos comunitarios.

implantación de la dictadura del proletariado y del comunismo. Y en este sentido se planteaba una guerrilla en términos muy cercanos al foco guerrillero.²⁶

En cuanto a la concepción de la organización sobre los indígenas, no consideraba que se tratara de un sector de la sociedad mexicana con características específicas, sino que era parte del "pueblo explotado, campesinos, y que había que tratarlos como campesinos", organizarlos y "mostrarles el camino".²⁷

Cuando algunos de los miembros de este grupo político-militar, formado en su mayoría por mestizos miembros de la clase media, llegaron al estado de Chiapas establecieron relaciones con una pequeña "élite política indígena". Ambos grupos coincidieron en la necesidad de la lucha armada y de preparar un ejército, no "un grupo guerrillero". También decidieron instalar su campamento en lo más profundo de la Selva Lacandona, donde fundaron el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en noviembre de 1983.²⁸ Durante los primeros años no tuvieron ningún vínculo con las comunidades indígenas. Fue la élite indígena la que inició los primeros contactos con algunos jefes de las comunidades, a quienes se les planteó la idea de la lucha armada. Este "primer contacto entre las comunidades indígenas y el grupo político militar", por intermedio de los jefes y la élite indígenas, coincidió con "un auge de las guardias blancas y de los hechos represivos, sobre todo en la Selva y el norte de Chiapas". Ante esta situación los jefes de las comunidades consideraron necesario el entrenamiento para la lucha armada, pero en un principio se planteó sólo como medio para la autodefensa. El "pacto" que establecieron con la organización político-militar fue también en su inicio de intercambio: instrucción militar a las comunidades a cambio de apoyo logístico a la guerrilla. Los jefes indígenas (tzeltales, choles, tzotziles, tojolabales), quienes llegaron a convertirse en los "intermediarios entre el Ejército Zapatista y las comunidades", hablaron con sus familias y éstas "deciden enviar a sus hijos más jóvenes a la montaña a hacerse guerrilleros". Como producto de esa decisión, los indígenas se "convertirán en mayoría" en el EZLN, a un año de su creación.

De la convivencia entre los guerrilleros indígenas y mestizos se produjo el "primer choque cultural". Unos y otros hubieron de aprender y asimilar los elementos políticos y culturales de cada uno. Los mestizos de la organización político-militar, como señala Marcos, descubrieron el mundo indígena y la especificidad de la cuestión indígena a través del "viejo Antonio", de los jefes de

²⁶ Yvon Le Bot, *Subcomandante Marcos. El sueño zapatista*, México, Plaza & Janés, 1997, p. 123.

²⁷ *Ibid.*, pp. 137 y 147.

²⁸ *Ibid.*, p. 133.

las comunidades, de los líderes políticos y de los guerrilleros indígenas. También se dieron cuenta que estaban tratando "con un movimiento indígena de mucha tradición de lucha, con mucha experiencia, muy resistente, muy inteligente también, al que simplemente le servíamos de algo así como brazo armado." Del reconocimiento y aceptación de esa realidad por parte de la organización político-militar, dice Marcos, nació el EZLN que salió el 1º de enero de 1994. Si el EZLN no hubiera aceptado esa realidad, "se hubiera aislado, hubiera quedado pequeño, hubiera desaparecido".²⁹

Los guerrilleros indígenas no sólo tradujeron a los mestizos del EZLN la cultura y experiencia política de las comunidades indígenas, también transmitieron a éstas la perspectiva del cambio revolucionario que habían asimilado de la organización político-militar. En este proceso de asimilación y traducción por parte de la guerrilla indígena, se produjo una transformación de la idea y el sentido de la revolución. Las comunidades indígenas hicieron su propia aportación con "elementos humanitarios, éticos, morales". La revolución, señala Marcos, "se transforma en algo esencialmente moral", y en "el garante de que la dignidad se cumpla, se respete". Con este intercambio de ideas, los guerrilleros indígenas convirtieron la "relación entre la guerrilla y los pueblos en una relación política, y la construyen en una relación orgánica".³⁰

En esa relación política "se empieza a dar el proceso de transformación del EZLN, de un ejército de vanguardia revolucionaria a un ejército de las comunidades indígenas, un ejército que es parte de un movimiento indígena de resistencia, dentro de otras formas de lucha". Así, cuando el EZLN "se imbrica con las comunidades, pasa a ser un elemento más dentro de toda esa resistencia, se contamina y es subordinado a las comunidades. Las comunidades se lo apropian y lo hacen suyo, lo colocan bajo su férula".³¹

Aunque la sede del EZLN se encontraba en los campamentos de la Selva Lacandona, habían pequeños grupos guerrilleros en la región de los Altos haciendo trabajo político. En 1988, la guerrilla estaba formada por cientos de combatientes, apoyados por algunas familias de las comunidades indígenas. Al año siguiente se dio un ingreso masivo al EZLN tanto de combatientes como de pueblos y comunidades indígenas.³² En 1992, en el contexto de las celebraciones y conrtracelbraciones del los 500 años del Descubrimiento de América, los jefes

²⁹ *Ibid.*, pp. 147-149.

³⁰ *Ibid.*, pp. 145-146.

³¹ *Ibid.*, pp. 148-149.

³² De 1989 a 1990, dice Marcos, "pasamos de algunos cientos a ser miles de combatientes. Y los pueblos en que algunas familias nos ayudaban pasan a ser pueblos enteros, cañadas, parajes, regiones de parajes completamente zapatistas", *Ibid.*, p. 180.

indígenas de las comunidades y regiones zapatistas plantearon que había que iniciar la guerra. Se decidió realizar una consulta, que se llevó a cabo en los últimos meses del año en alrededor de quinientas comunidades de las etnias tzotzil, tzeltal, chol y tojolabal, de las regiones de los Altos, Selva y el Norte.³³ La mayoría se inclinó por iniciar la guerra. Con ello comienza una nueva fase organizativa en lo político y militar. Se decide "cambiar la estructura de la dirección" del EZLN que formalmente seguía "estando en la organización político-militar", y pasar a los representantes de las comunidades indígenas el mando del EZLN. Así, en enero de 1993, los representantes de las etnias tzotzil, chol, tzeltal, tojolabal de las distintas zonas, pueblos y regiones bajo influencia zapatista se constituyen en comandantes del EZLN. Con estos comandantes indígenas se crea el Comité Clandestino Revolucionario Indígena Comandancia General del EZLN (CCRI-CG), que será la dirección colectiva suprema del Ejército Zapatista. De esa manera, "la organización político-militar urbana es desplazada del poder por una organización colectiva, democrática, indígena y plural".³⁴

Propuesta política

El 1º de enero de 1994, el EZLN dio a conocer en la Declaración de la Selva Lacandona las causas y los objetivos de su insurrección armada. Los zapatistas fundaron la legitimidad de la insurrección contra el gobierno por su carácter injusto y opresivo. También establecieron los propósitos de la rebelión: por una parte, exigieron la destitución del presidente de la República y llamaron a que los otros poderes de la nación (el Legislativo y el Judicial) "se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo" al presidente. Este planteamiento, que desconoce al Ejecutivo y reconoce a los otros poderes, junto con la disposición de los zapatistas de que en las zonas liberadas por ellos se permitiría a la población civil "elegir, libre y democráticamente a sus propias autoridades",³⁵ fue señalado como una ruptura con "los patrones tradicionales

³³ *Ibid.*, pp. 190-191.

³⁴ *Ibid.*, pp. 201-202. El ejército estará formado por oficiales, insurgentes y milicianos indígenas. Las "milicias viven en sus pueblos, reciben entrenamiento y van a combatir cuando les toca". Los insurgentes, viven en los campamentos y se distribuyen "para ir a los pueblos a enseñar política y educación escolar". "La Comandante Ramona y la Mayor Ana María, entrevistadas por cinco mujeres periodistas en San Cristóbal", en *La palabra de los armados de verdad y fuego*, México, Editorial Fuenteovejuna, tomo 2, 1995, p. 19.

³⁵ Véase "Declaración de la Selva Lacandona", en *La palabra de los armados de verdad y fuego. Entrevistas, cartas y comunicados del EZLN* (hasta el 4 de marzo de 1994), México, Editorial Fuenteovejuna, tomo 1, 1994, p. 6.

de los movimientos armados".³⁶ Sin embargo, por otra parte, el EZLN se mantuvo en la perspectiva de esos movimientos con su declaración de guerra al gobierno de Carlos Salinas y al ejército federal mexicano, como "pilar básico de la dictadura", y su determinación de "avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil", así como su decisión de no dejar "de pelear hasta el cumplimiento" de las once "demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático".³⁷

En diversas entrevistas y comunicados en los días que siguieron al levantamiento, la dirigencia zapatista se deslindó de ciertas inferencias de este último planteamiento, dejando en claro varios puntos centrales:

- a) que el EZLN no quería el poder ni que se instalara un gobierno suyo;
- b) que no se consideraba la vanguardia;
- c) que el camino que eligieron, el de la lucha armada, fue el que les dejaron las autoridades gubernamentales, pero que no era el único válido para la lucha por el cambio en el país, y
- d) que se abrían "a otras corrientes y a otras formas de lucha, en el afán de generar un movimiento realmente nacional y revolucionario que concilie estas dos demandas fundamentales, libertad y democracia".³⁸

Los zapatistas mantuvieron como eje central de su planteamiento político el reclamo de un gobierno de transición a la democracia como la vía adecuada para arribar a un régimen democrático en México. Sin embargo, en la IV Declaración de la Selva Lacandona, de enero de 1996, los zapatistas modificaron su propuesta original. La idea del gobierno de transición fue suplantada por la propuesta de construir "el proyecto de la transición a la democracia", que sería un proyecto de nación distinto y opuesto al que sostienen el PRI y el PAN. No obstante este señalamiento, el EZLN no fijó una posición clara con respecto al PRD, con el que podría tener ciertas afinidades. Por otra parte, el EZLN sólo enunció los principios del proyecto a construir³⁹ cuando había dotado de cierto contenido a su planteamiento original.

³⁶ Véase Elvira Concheiro Bórquez, "EZLN, un proyecto renovador de esperanzas", en *Memoria*, México, núm. 66, mayo de 1994, p. 17.

³⁷ "Declaración de la Selva Lacandona", *op. cit.*, tomo 1, pp. 6-7.

³⁸ "Testimonios del día primero", *op. cit.*, tomo 1, pp. 40 y 51.

³⁹ El proyecto de la transición a la democracia sería "el proyecto de reconstrucción del país: la defensa de la soberanía nacional; la justicia y la esperanza como anhelos; la verdad y el mandar obedeciendo como guía de jefatura; la estabilidad y la seguridad que dan la democracia y la libertad; el diálogo, la tolerancia y la inclusión como nueva forma de hacer política". También se indicaba que "Este proyecto está por hacerse y corresponderá" a "un amplio movimiento opositor que recoja los sentimientos de la nación". Asimismo, se reconoce que "Los proyectos de oposición independiente tenemos una carencia que hoy se hace más decisiva: nos oponemos a un proyecto de país que implica su destrucción, pero carecemos de una propuesta

Propuestas organizativas

A partir del cese al fuego el 12 de enero de 1994, el EZLN se adaptó a la nueva situación, reajustando su estrategia política y enlazándose con la llamada "sociedad civil", la cual se presentaba como su principal interlocutor, retaguardia y convocante en sus diversas iniciativas de organización.

El EZLN intentó un primer acercamiento con la llamada sociedad civil a través de la convocatoria a participar en la Convención Nacional Democrática (CND). La CND se llevó a cabo del 6 al 9 de agosto de 1994, en el Aguascalientes de la Lacandona.⁴⁰ Los asistentes intentaron definir los términos, las condiciones y perspectivas de la lucha por la desarticulación del sistema político autoritario y por la construcción de un nuevo sistema democrático, y convertir a la CND en una organización de lucha civil y pacífica.

Sin embargo, los objetivos de la CND no fructificaron. Sólo por mencionar algunas de las dificultades que llevaron a su fracaso: 1. Los grupos sociales que quedaron incluidos en la CND y los representantes que ocuparon la presidencia no estaban preparados para llevar a cabo las metas que se trazó la convención. 2. Los intentos de hegemonizar, controlar, de dirigir excluyendo, de imponer puntos de vista, de marginar al supuesto adversario o a aquél con el que se tienen diferencias, y otras viejas prácticas y vicios que arrastra la izquierda, los que al penetrar en la CND definieron el tono y el estilo de trabajo. Quizá, por todo lo anterior, no se comprendió con profundidad el carácter de la coyuntura que estaba viviendo el país. 3. Las ambigüedades en torno al proceso electoral del 21 de agosto de 1994: por un lado, se estableció distancia respecto al proceso electoral, pero, por otra parte, íntimamente se esperaba el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas y con él la posibilidad de transitar a la democracia. Cuando se tuvo el desenlace conocido, con independencia de los factores fraudulentos, la derrota de Cárdenas produjo efectos de desaliento, desconcierto y decaimiento en la CND, y finalmente las pugnas entre fracciones terminaron por darle la puntilla.

En la Tercera Declaración de la Selva Lacandona los zapatistas lanzaron una nueva propuesta con el llamado a los diversos sectores sociales "que luchan por la democratización de la vida nacional, a la formación de un Movimiento para la

de nación, una propuesta de reconstrucción", "Cuarta Declaración de la Selva Lacandona". *Aguascalientes*, periódico del Frente Zapatista de Liberación Nacional, año 1, segunda quincena de enero de 1996, p. 4.

⁴⁰ A la CND asistieron alrededor de seis mil delegados entre campesinos, indígenas, intelectuales, artistas, obreros, maestros, mujeres, estudiantes, amas de casa, religiosos, colonos, militantes de partidos políticos de izquierda, periodistas. El EZLN confirmaba su poder de convocatoria así como su fuerza política.

Liberación Nacional (MLN)", el cual se concibió como "un frente amplio de oposición". Los zapatistas invitaban a la CND y a Cuauhtémoc Cárdenas a que encabezaran el movimiento. El EZLN propuso como objetivos del MLN la lucha "de común acuerdo, por todos los medios y en todos los niveles, por la instauración de un gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva carta magna y la destrucción del sistema de partido de Estado". Los mismos objetivos que se habían planteado para la CND. Por otra parte, el EZLN invitaba a diversos sectores sociales a incorporarse en la CND si no tenían partido, y al MLN "si militan en alguna de las fuerzas de oposición".⁴¹ Esto es, la CND se concebía como el espacio de organización de los sin partido, y el MLN de los militantes de partidos de oposición.

En febrero de 1995 se intentó construir en la ciudad de Querétaro el MLN. Pero la CND no sólo no se había consolidado como organización sino que estaba en crisis, y los conflictos con algunos de los dirigentes del Partido de la Revolución Democrática, que constituía la principal fuerza política con la que en principio se construiría el MLN, entre otros motivos, hicieron que esa nueva propuesta quedara también en el camino.

A los pocos días de concluido aquel encuentro en Querétaro, el gobierno de Ernesto Zedillo emprendió un operativo policiaco contra la dirigencia zapatista y de cerco militar de los rebeldes y bases civiles de apoyo. La sociedad civil se movilizó nuevamente para presionar al Ejecutivo a detener la guerra y retomar la vía política y de diálogo con el EZLN. El 6 de marzo de 1995 el poder legislativo aprobó la *Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas*, y el 9 de abril se reunieron las partes en conflicto para dar inicio a una nueva fase del diálogo.

A finales de septiembre, los rebeldes lanzaron una nueva iniciativa: el Diálogo Nacional entre el EZLN y la sociedad civil. Los zapatistas invitaban a formar Comités Civiles de Diálogo para participar en la Mesa Civil de Diálogo Nacional. Definieron las características de los participantes (entre otras no debían ser partidarios ni clandestinos) y el temario.⁴² Estos comités serían parte fundamental del Frente.

En la IV Declaración de la Selva Lacandona, de enero de 1996, el EZLN invitó a la sociedad civil a participar en la construcción del Frente Zapatista de Liberación Nacional, que sería la organización independiente, civil y política del

⁴¹ "III Declaración de la Selva Lacandona", *El Navegante*, México, periódico de la CND, número especial, enero de 1995, pp. 2-3.

⁴² En el temario incorporaban algunas de las preguntas de lo que sería la Consulta Nacional y el programa político de la IV Declaración: a) proyecto de nación, b) proyecto del Frente Opositor, c) "Nuevas relaciones políticas entre organizaciones, gobierno y ciudadanos y una nueva relación de la Nación con los indígenas", y d) "La creación de una nueva fuerza política independiente con base en el EZLN", "Comunicado del 29 de septiembre de 1995", en *EZLN: Documentos y Comunicados*, op. cit., p. 460.

EZLN.⁴³ Una de las características más destacadas de este frente consistió en no buscar el poder y que sus "integrantes no desempeñen ni aspiren a desempeñar cargos de elección popular o puestos gubernamentales en cualquiera de sus niveles".⁴⁴ Esta propuesta fue materia de numerosos comentarios en los medios de comunicación escrita y entre las organizaciones sociales y políticas.

La escasa respuesta de la "sociedad civil" a integrarse en el FZLN⁴⁵ probablemente se deba, entre otras razones, a los requisitos exigidos para ingresar al Frente (no pertenecer a un partido u organización política, aceptar incondicionalmente la IV Declaración, etcétera), y la cuestión relativa a los cargos del poder político. A partir de las elecciones de 1988 (en las que la izquierda, con la candidatura a la presidencia de Cuauhtémoc Cárdenas, obtuvo la preferencia del electorado) las organizaciones sociales y los partidos de oposición, en particular de izquierda, vislumbraron la posibilidad de acceder al poder. Por otra parte, las organizaciones locales democráticas han venido luchando por el poder municipal desde hace más de una década. En consecuencia, la iniciativa del FZLN como fuerza política que no busca el poder, parece no coincidir con las aspiraciones de diversos sectores.

Este desfase programático puede deberse a que el EZLN intentó (después de su I Declaración) desligar sus reclamos de la toma del poder (para desligarse de las guerrillas tradicionales y ampliar el apoyo social a su causa más allá de ciertos sectores de izquierda). Pero en ese cambio de postura, desvinculó la lucha por la democracia de la lucha por el poder, y desvalorizó a esta última; en cambio, las organizaciones democráticas han ido articulando la lucha por la democracia con la lucha por la conquista de los espacios de poder (municipal, regional, estatal, federal), revalorizando ésta.

Por otra parte, desde el 1º de enero de 1994 el EZLN supo articular muy bien la cuestión étnica con la cuestión nacional. Pero a partir de la IV Declaración, en el discurso zapatista se empezó a notar una desarticulación entre lo étnico y lo nacional; en ocasiones realizaba lo nacional sobre lo étnico, y en otros momentos invertía el énfasis. Paradójicamente, en el momento en que se discutía en el diálogo de San Andrés el tema *Derechos y cultura indígena*, y los dirigentes de las organizaciones indígenas más importantes del país invitados por el EZLN como sus asesores en el diálogo construían los consensos en torno al proyecto de autonomía, articulando lo étnico con lo nacional (democracia,

⁴³ "Cuarta Declaración de la Selva Lacandona". *Aguascalientes*, periódico del Frente Zapatista de Liberación Nacional, año 1, segunda quincena de enero de 1996.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 4.

⁴⁵ En el Congreso Fundacional del FZLN, realizado a mediados de septiembre de 1997, los delegados asistentes no eran más de tres mil.

reformas a la Constitución de la República, reforma profunda del Estado, nuevo federalismo, etcétera), el EZLN lanzaba su IV Declaración que era en varios sentidos contraria a lo que se estaba discutiendo. Por ejemplo, en la IV Declaración se asumía que no había un proyecto de transición democrática, cuando en el diálogo los indígenas estaban construyendo parte muy importante de lo que habría de contener ese proyecto. También se planteaba en esa declaración formar un frente con individuos y organizaciones que no aspiraran al poder, cuando en el diálogo los asesores indígenas estaban discutiendo los espacios de poder político que históricamente se les habían negado a los pueblos indígenas. En fin, el énfasis puesto en la organización del Frente terminó por diluir lo étnico. Lo étnico nacional se presentaba dislocado, o al menos ya no aparecía como en el primer año de vida pública del EZLN.

Posteriormente, con la suspensión del diálogo a finales de 1996, debido a la falta de cumplimiento del gobierno federal con lo firmado en el diálogo de San Andrés sobre *Derechos y cultura indígena*, lo étnico aparece en el discurso zapatista en primer plano, pero desarticulado de las transformaciones del Estado y de la nación. Los zapatistas centraron su estrategia en la defensa y cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés y la aprobación de la propuesta de reformas constitucionales elaborada por la COCOPA. Pero los Acuerdos y la iniciativa de la COCOPA no suponían reformas de fondo que pudieran atraer a otros sectores no indígenas.⁴⁶

Significado de la rebelión zapatista

El significado de la rebelión zapatista ha residido fundamentalmente en tres cuestiones:

1. desenmascaró el proyecto "modernizador" del salinismo;
2. propició el consenso en torno a la impostergable transición a la democracia en el país, y
3. colocó la problemática indígena en su dimensión nacional y le dio proyección política a los reclamos de autonomía de los pueblos indios.

El levantamiento zapatista coincidió con la entrada en vigor del TLC, lo que le imprimió un carácter simbólico; el mensaje fue que la supuesta modernización y entrada de México al primer mundo era una farsa, el país seguía siendo subdesarrollado puesto que millones de mexicanos, particularmente los pueblos

⁴⁶ ¿No hubiera sido más apropiada una estrategia basada en la exigencia de cumplimiento, y al mismo tiempo insistir en que se trataba de acuerdos mínimos?

indios, vivían en la miseria, y sus necesidades básicas no estaban resueltas. El modelo neoliberal en lugar de solventar esas carencias había agravado las condiciones de vida de la mayoría de los mexicanos y frustrado cualquier esperanza de mejoría; en este sentido el TLC no significaba para esos mexicanos la superación de su situación sino su liquidación. El EZLN esparció la duda y deterioró la fe en el proyecto del salinismo.

Fue, sin embargo, con la crisis económica y financiera desatada en diciembre de 1994, cuando (al ser afectados diversos sectores, incluyendo a los sectores medios y empresariales) el modelo económico neoliberal fue ampliamente cuestionado. A la fecha, aunque persiste el mismo esquema, no goza de la aceptación de la mayoría de los mexicanos. Los descabros electorales del PRI están relacionados en cierta medida con el mantenimiento de la misma política económica del salinismo y su escaso consenso.

Antes del levantamiento zapatista el gobierno salinista había sostenido que las reformas económicas eran prioritarias para superar la crisis económica, y que las reformas políticas que exigía la oposición podían esperar. ¿Hasta cuándo? Nunca se dijo, aunque era claro que las reformas neoliberales sólo podrían aplicarse manteniendo el régimen autoritario. Con la rebelión zapatista, el fastidio latente de la sociedad contra el régimen se activó y la exigencia de democracia se extendió.

El problema de la reforma electoral se colocó de nuevo en el centro del debate político nacional. La reforma electoral de 1996, que incorporó gran parte de los reclamos de los partidos de oposición y también del EZLN,⁴⁷ aunque no cubrió cabalmente todas sus expectativas, significó un gran avance. El alcance de las reformas se pudo verificar en las elecciones del 6 de julio de 1997. Sus resultados, favorables para iniciar una transición a la democracia en el país, están ligados a la lucha por la democracia desencadenada por el EZLN. Su contribución, sin embargo, no fue valorada por los zapatistas.

La impugnación del EZLN al sistema político mexicano y su reclamo de modernización de la vida política del país, definida en términos de democracia e igualdad de derechos y libertades entre individuos y colectividades étnicas, despertó la simpatía de los mexicanos. Los que habían sido considerados los más atrasados y tradicionalistas se colocaban a la vanguardia de la lucha por la modernidad (entre otros democracia y liberación). El país, señalaban los zapa-

⁴⁷ Uno de los puntos en que insistió el EZLN en su momento, y que se incorporó en la última reforma electoral, fue que la sociedad civil se constituyera en "un tercer factor de poder y decisión" en el proceso electoral y que se fijara la autonomía del Instituto Federal Electoral, institución encargada de organizar y sancionar el proceso electoral. "Conferencia de Prensa de Marcos, 26 de febrero," *op. cit.*, tomo 1, p. 243.

tistas, no podría alcanzar la democracia y la justicia si no se reconocían los derechos de los pueblos indios.

La atención puesta en las demandas zapatistas hizo factible un debate nacional en torno a la legitimidad de los derechos de los pueblos indios, en particular su derecho a la autodeterminación y a la autonomía como ejercicio concreto de ese derecho,⁴⁸ que no se había dado en el país en todo lo que llevamos de vida independiente.

⁴⁸ Cfr. Héctor Díaz-Polanco, *Autonomía regional. La autodeterminación de los pueblos indios*, México, Siglo XXI Editores, 2ª edición, 1996.